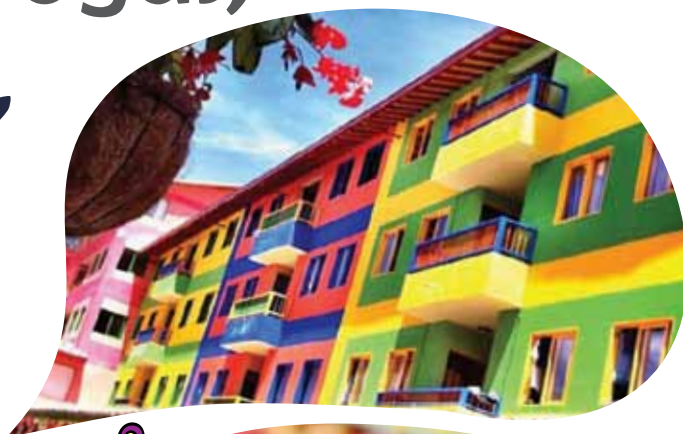


SEGUNDO INFORME:

Políticas de drogas, narcotráfico, **consumo** y la **mujer**



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA





Un debate basado en la evidencia y las diferencias

No es novedad que América Latina es una región desigual. Desde el acceso a la educación, pasando por sus sistemas de salud y los ingresos, estas son algunas de las razones que explican que gran parte de la población latinoamericana se encuentre con obstáculos para crecer y acceder a oportunidades. Estos obstáculos guardan relación con estructuras políticas. Sin embargo, también tienen que ver con nuestra cultura e identidad. El caso del trato a las mujeres es altamente preocupante ya que a pesar de avances en ciertos países, en la gran mayoría de la región la mujer sigue siendo tratada como ciudadana de segunda clase.

Uno de los mayores obstáculos que impiden el desarrollo de la mujer, son las políticas de drogas que se basan en el prohibicionismo y la represión. Si bien estas tienen como finalidad común lograr la reducción del consumo y la violencia asociada al tráfico, la evidencia muestra que en muchas ocasiones ha ocurrido exactamente lo contrario.

Ya en los últimos años una serie de presidentes, ex presidentes, junto con diversos actores políticos y sociales han reconocido que las políticas de drogas basadas únicamente en la represión y el prohibicionismo han fracasado. Pero este fracaso ha afectado principalmente a las mujeres, quienes paradójicamente son quienes menos se benefician de los ingresos del narcotráfico a pesar de ser partes fundamentales de su funcionamiento. Son ellas las que terminan tras las rejas y pagan penas desproporcionadas.

Este Segundo Estudio de Drogas y Opinión Pública de Asuntos del Sur, entrega un análisis frontal y necesario

respecto a los nefastos efectos que las políticas de drogas tienen sobre la mujer latinoamericana. Pero por sobre todo, nos entrega una radiografía de cómo ellas conviven con estas políticas, como las evalúan y cuáles son las soluciones que proponen. Es más, también nos entrega información muy valiosa respecto al consumo de drogas lícitas e ilícitas, la relación de la mujer con estas y la forma en que ellas consumen. En una región que está liderando los cambios, no deja de llamar la atención que el 46% de las mujeres evalúen negativamente las políticas de drogas en sus países. Pero ellas no se quedan solo en evaluaciones, también vale la pena reflexionar sobre cómo el 52% de chilenas y 58% argentinas piensan que la marihuana debería ser legal. Este es sin duda un tema generacional, que habla de nuevas generaciones de latinoamericanos que ven con otros ojos no solo el presente, sino que también las alternativas que tenemos para avanzar.

Herramientas como esta son fundamentales para avanzar en el necesario debate que muchos estamos liderando desde América Latina. No cabe duda que nos queda todavía un camino por recorrer, pero esto lo debemos hacer junto con la evidencia necesaria para poder liderar las reformas que tanto necesitamos, para avanzar en políticas que pongan al centro al ser humano y dejen de basarse en la represión como única forma para enfrentar el problema.

Ricardo Lagos Weber,
Senador de la República de Chile



PRINCIPALES RESULTADOS

- Un 55% de las mujeres latinoamericanas declara que accede a las drogas gracias a que se la regalan. La cifra más alta se encuentra entre las encuestadas de Bolivia donde llega al 72%.
- Un 52% de chilenas y 58% de argentinas son las que piensan en su mayoría que la marihuana debería ser legal.
- Un 46% de las mujeres latinoamericanas declara que la política nacional de drogas de su país es negativa o totalmente negativa.
- Un 60% de las mujeres declara nunca haberse sentido discriminada mientras consumía marihuana y un 74% nunca haberse sentido discriminada por consumir alguna otra droga, versus solo un 52% marihuana y un 58% en otras drogas entre los hombres.
- Las mujeres que menos se sienten discriminadas por su entorno al consumir son las argentinas llegando a un 70%. Estas son seguidas de cerca por chilenas y bolivianas con un 65% y un 64% respectivamente. En el otro extremo se encuentran las mujeres colombianas quienes un 62% afirma haberse sentido discriminada por consumir marihuana.
- Una de las mayores diferencias entre hombres y mujeres se da por su 'comportamiento de consumo'. Mientras el 63% de los hombres consumidores ha asistido a clases bajo los efectos de una droga ilícita, en las mujeres esta cifra llega a el 46%.
- Un 74% de las mujeres declara nunca haber ido a sus trabajos drogada versus un 63% de los hombres.
- Las mujeres se muestran más conservadoras que los hombres respecto de la legalización de la marihuana

y de ser más alarmistas sobre el aumento del narcotráfico. Sin embargo ellas son quienes más preocupación manifiestan hacia temas como el poder adictivo de las drogas y sus efectos en jóvenes y menores.

- Una amplia mayoría de las mujeres considera al adicto como un enfermo (83%). De esta forma, solo un 5% declara que considera al adicto como un criminal.
- Un 72% de las mujeres considera que el narcotráfico ha sufrido un aumento en los últimos años, frente a un bajísimo 5% que cree que ha disminuido.
- Entre las mujeres las opiniones y las evaluaciones de las políticas de drogas en América Latina son negativas. El 56% de las mujeres en México las rechazan, y en Chile y Argentina este rechazo supera el 50%.
- Un 41% de las mujeres considera que la intervención policial no es una política efectiva para reducir el problema de la droga, mientras solo un 11% la considera la más efectiva.
- Casi un 40% de las mujeres latinoamericanas considera que las campañas de sus gobiernos enfocadas en la prevención del consumo son negativas o totalmente negativas
- Es entre las mujeres de los estratos Medio Alto y Medio donde la opción de la legalización consigue más apoyo, con un 42% de las encuestadas en ese estrato adhiriendo la opción de legalizar la marihuana para controlar así su consumo. Además este estrato apoya ampliamente también la opción del auto-cultivo de marihuana con un 20% a favor.

FICHA TÉCNICA 2012

- 3,893 entrevistas cara a cara fueron aplicadas en 6 ciudades de diferentes países.
- Las entrevistas fueron aplicadas entre los meses de Julio y Septiembre del 2012.
- El margen de error gira en entorno al 3.7% por país.
- El universo de la muestra son personas entre 18 y 34 años.
- Las ciudades donde tomaron lugar las entrevistas fueron: Bogotá, Colombia; Buenos Aires, Argentina; Ciudad de México, México; La Paz, Bolivia; San Salvador, El Salvador y Santiago, Chile.



POLÍTICAS DE DROGAS Y LA GUERRA CONTRA LA MUJER LATINOAMERICANA

Por Eduardo Vergara B, Director de Asuntos del Sur y Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas y Opinión Pública.



Las políticas enfocadas en reducir el consumo y el tráfico, la obsesión de las elites políticas por el prohibicionismo y la presión de países como Estados Unidos por continuar con lógicas de criminalización de la oferta mientras flexibilizan las leyes respectivas a la demanda de drogas, son elementos que han generado una de las guerras más absurdas en la historia de nuestra región: La Guerra contra las Drogas. Si bien los efectos de esta guerra llegan a los más recónditos lugares de América Latina, sus principales daños son más evidentes sobre los jóvenes y las mujeres. De mayor manera, estos daños se acentúan si éstos pertenecen a las clases menos privilegiadas de nuestras sociedades. En una región altamente desigual como la nuestra, el tener estas características les transforma en las grandes víctimas de un fracaso demasiado evidente para ignorar.

Las políticas de drogas en la región han pasado a la historia como uno de los fracasos más indiscutibles en lo que a política pública se refiere, transformándose en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de América Latina. El fracaso se debe a que estas leyes nacen bajo la justificación de lograr la reducción del consumo y del crimen asociado al tráfico.

Si bien el grueso del consumo de drogas ilícitas que toma lugar entre los más jóvenes es con fines recreativos y con reducido o nulo impacto negativo sobre ellos la sociedad, las políticas de drogas son las responsables de una descomposición casi inevitable entre las nuevas generaciones. Claramente, las políticas de drogas están causando más daño que la droga misma. Como consecuencia del consumo, estos pasan a ser víctimas de injustas detenciones y represión. Después de todo, los más jóvenes y los que menos tienen, se han transformado en

el blanco perfecto para justificar la eficacia de estrategias que encuentran en las detenciones masivas la forma más fácil de mostrar avances y resultados a corto plazo por parte de los Gobiernos.

Esta incoherencia manifestada en la represión y estigmatización es acompañada además de millonarias ineficientes campañas basadas en lógicas del terror que promueven la falsa idea de un mundo sin drogas.

Pero por sobre todas estas características, se encuentran las diferencias en el impacto dado por las diferencias de género. Ser mujer sigue siendo una condición desventajosa. Claramente, la guerra contra las drogas es también una guerra contra las mujeres. Estas son candidatas perfectas para ejercer las labores inferiores de las redes de tráfico, transformándose en las principales damnificadas por las acciones y estrategias que desarrollan los carteles como forma de reclutamiento y la violencia que causan tanto los enfrentamientos entre estas organizaciones como los que son contra las fuerzas del orden público.

Es en los niveles bajos de la cadena de tráfico donde la participación de la mujer juega un rol clave sobre el desarrollo y el éxito económico de los carteles. Las manos de ellas normalmente pasan más desapercibidas en las esquinas y puntos de seguridad, son sus estómagos los que son mayoritariamente usados para transportar ovoides de cocaína y son sus hogares donde con mayor frecuencia se esconde la droga para ser distribuida en micro puntos de venta. En muchos casos las mujeres son forzadas a participar de estas actividades ingresando así en círculos de crimen organizado de los cuales es prácticamente imposible salir.



La participación de mujeres en la venta de drogas, las penas desproporcionadas que estas deben pagar tras las rejas, junto con el consumo problemático generan efectos irreversibles sobre miles de familias y la sociedad.

María Dolores Estévez Zuleta, “La Chata”. Una de las primeras grandes narcotraficantes de México. Se inició vendiendo morfina y marihuana en el DF para pasar a ser una de las grandes narcos del país.



Inevitablemente mujeres que se inician en la venta de drogas terminan ejerciendo otras actividades como la prostitución o siendo víctimas de la trata y formas de esclavitud.



Pero de la mano con la participación de la mujer en la parte más baja de la cadena de tráfico y en el consumo, también llegan los castigos.

Miles de mujeres están llenando las cárceles de América Latina y por medio del pago desproporcionado de penas están transformándose en testigos vivos del fracaso de una lógica prohibicionista y altamente punitiva que entrega impunidad a los grandes narcos. Es más, las mujeres arrestadas por participar en actividades de microtráfico son fácilmente reemplazadas por los carteles, generando impactos casi nulos en el funcionamiento de estas redes y la distribución de droga. Estos efectos han conseguido transformar a los capos de droga en los nuevos millonarios de la región y que por medio del aprovechamiento de la mujer latinoamericana continúan acumulando riqueza y niveles de poder nunca antes vistos.

Ejemplos que grafican la situación carcelaria en la región sobran. Entre el 2005 y el 2012 la población penal en Chile aumentó en un 99% y de las mujeres tras las rejas en el último año, el 42% estaba ahí por delitos relacionados con drogas.

Hoy en Argentina el 40% de las mujeres recluidas está ahí por infracción a la ley de drogas y dependiendo del recinto carcelario, estas cifras pueden llegar hasta el 70%. En cárceles de mujeres en Ecuador estas cifras superan el 80% de la población femenina y entre el 65% y el 79% del total de las mujeres presas en país está acusada por delitos de drogas¹. Esta situación es dada por escenarios donde en muchos casos una “mula” debe cumplir penas mayores a las que debe cumplir un asesino. En Colombia mientras el castigo por una violación es 20 años de cárcel, por tráfico de drogas es de 30. En México entre el 2007 y el 2011 el número de

mujeres encarceladas por crímenes aumentó en un 400% gran parte de estos ligados directa e indirectamente a las drogas, especialmente tráfico de drogas o armas, secuestros, homicidios o asaltos. Tal vez con una realidad diametralmente diferente, especialmente por la ausencia de los niveles de crimen que toman lugar en México y Centroamérica, la situación de la mujer tras las rejas en un país como Chile donde no se esperan estas cifras dados los menores niveles de violencia asociada, pero muchas veces hacen que estos dramas queden en el silencio. La conclusión final a la que llega el estudio sobre los castigos relacionados a infracciones a las leyes de drogas en la región. La adicción punitiva² publicado por el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD) es que “En América Latina es más grave contrabandear cocaína a fin de que pueda ser vendida a alguien que quiere consumirla, que violar a una mujer o matar voluntariamente al vecino” (2013). Este estudio muestra evidencia de cómo existe en la región una tendencia al incremento del número de conductas punibles de drogas desde el momento en que nacieron las primeras leyes que intentaron regular las drogas. Bolivia, Colombia y Ecuador son los países con mayor desproporcionalidad en referencia a la relación con el delito de homicidio tomado como referente de pena máxima.

De acuerdo al reporte Sistemas Sobrecargados del TNI (2011) mientras el 48% de las mujeres latinoamericanas está en prisión por infracción a leyes de droga, la cifra solo llega al 15% para los hombres. Ya en el 2004 veníamos viendo una escalada en estos índices, cuando Nicaragua reportaba que 8 de cada 10 mujeres tras las rejas cumplía penas por delitos relacionados con drogas. Lo mismo ocurría en Panamá y Venezuela, donde estas cifras llegaban al 72% y 64% respectivamente.

1 Ver : “La Adicción Punitiva: La desproporción de leyes de drogas en América Latina” del CEDD, 2012

2 Este estudio se basa en la evidencia recogida en siete países: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú y México.

Sin embargo, este fenómeno no es único de nuestra región. En Estados Unidos dos tercios de las mujeres en prisiones federales están ahí por infracciones no violentas a la ley de drogas, siendo las mujeres el segmento que más crece en las prisiones de ese país. La privación de libertad a mujeres por razones relacionadas a las leyes de drogas es un fenómeno que va en aumento en nuestra región y el mundo.

La gran mayoría de las mujeres que ingresan a la cárcel provienen de sectores de bajos recursos, poseen mínimos niveles de educación y principalmente han llegado al mercado de la droga por su desventajosa situación laboral y la necesidad de generar ingresos para mantener a la familia. Tomando en cuenta que a nivel latinoamericano aproximadamente el 80% de las mujeres que entran a la cárcel tienen hijos, los efectos que el encarcelamiento tiene sobre la familia son inmensurables, generando una descomposición casi inmediata del núcleo familiar con efectos nefastos sobre futuras generaciones.

En términos generales las mujeres son menos visitadas que los hombres cuando están encarceladas y sufren procesos de aislamiento más pronunciados que estos³, causando efectos altamente negativos en su bienestar y una progresiva separación con sus familias, especialmente con los hijos que quedan a merced de las mismas redes de tráfico que un día reclutaron a sus madres. La ausencia de la madre en el hogar y en consecuencia la ausencia de la fuente de ingresos y seguridad que ella representaba, obligan en muchos casos a que sus hijos tomen la posta de los negocios de drogas y terminen involucrándose en el tráfico con mayor fuerza dando inicio a un círculo vicioso casi imposible de detener y que se traspasa por generaciones.

Se debe de manera paralela prestar atención a los efectos que el crimen y tráfico traen sobre la mujer, considerar los patrones de consumo y los efectos de este sobre ellas, sus familias y la sociedad. El prohibicionismo y la hipocresía con la que se diseñan e implementan las políticas de drogas en América Latina llevan a que el consumo se transforme en una práctica que toma lugar en la sombras, que en consecuencia sea altamente desinformado y por sobre todo extremadamente oculto.

La represión hacia consumidores empuja a consumidores problemáticos a lugares ocultos donde no es posible ayudarles ni orientarles. Estos efectos van en aumento cuando miramos detenidamente la situación de las mujeres, quienes tienen (dada la presión social) más razones para ocultar su consumo ya sea recreativo o problemático.

La ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) en su último informe señala que la actual brecha de consumo que existe entre hombres y mujeres se está cerrando, especialmente en los países desarrollados y las grandes urbes. Este incremento en el consumo se observa principalmente en las jóvenes. La relación de consumo entre hombre y mujer en países como México pasó de ser de una mujer consumidora por cuatro hombres a una relación de una mujer por solo 1.7 hombres ⁴.

La ampliación de los efectos negativos que trae el prohibicionismo y las políticas represivas sobre los patrones de consumo en las mujeres, son también causales de efectos similares a los que provocan los arrestos sobre ellas y sus núcleos familiares. Una mujer con una adicción descontrolada genera efectos altamente negativos sobre el bienestar de sus hijos o quienes dependen de ella. Es más, los efectos que trae el consumo de ciertas sustancias durante periodos de lactancia o gestación causan daños casi irreparables en el desarrollo de los niños.

Pero a pesar de todo, las mujeres consumidoras siguen siendo castigadas con mayor fuerza que los hombres tanto por los sistemas penales como por la sociedad en general. Estos castigos sociales hacen que ellas se escondan para consumir y de la misma manera entren a actividades ilegales que les garanticen sustentar el consumo fuera del alcance y vista de los demás. Es más, en muchos casos las adicciones a las drogas y la necesidad de lograr ingresos abren la puerta para que ejerzan actividades de comercio sexual a las cuales son inducidas por las mismas redes de narcotráfico que las reclutan inicialmente como vendedoras o incluso como clientas consumidoras. El consumo problemático -en muchos casos- es la puerta de entrada para otras actividades ilícitas y es aquí donde las mujeres tienden a caer de mayor manera en redes de trata y prostitución como única alternativa para satisfacer su consumo o generar mayores ventas. Una mujer con pocos recursos y que además presenta una adicción se transforma en un blanco perfecto para estas redes criminales.

No es novedad que en América Latina los castigos y penalidades para quienes infringen leyes de drogas sean extremadamente desproporcionados. Mulas y menudistas terminan tras las rejas pagando penas que en muchos casos son similares o superiores a las que pagan homicidas, delincuentes y grandes traficantes que incurrir en delitos de mayor connotación social.

Ser joven, mujer y tener escasos recursos, son tres pésimas noticias en nuestra región. Estas tres características, sumadas a la inequidad de género y a la falta de

³ Ver: "Mujeres en Prisión: Los alcances del castigo". CELS, 2011
⁴ Ver: "Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), México, 2012"



Mayoritariamente, la participación de la mujer en el mercado de la droga se limita a los eslabones más bajos de la cadena, con altos costos y mínimos ingresos.



oportunidades a lo largo y ancho de América Latina, hacen que la guerra contra las drogas las transforme en sus grandes víctimas. Las mujeres se encuentran cautivas en situaciones bastante similares a las que toman lugar en conflictos armados de mayor escala.

La entrada al negocio de las drogas es bastante fácil, mientras que la salida es prácticamente imposible. Lamentablemente los gobiernos, la comunidad internacional y la sociedad civil continúan haciendo la vista gorda frente a esta trágica situación. Las políticas prohibitivas solo han logrado generar un mayor nivel de consumo desinformado y barreras que no permiten la intervención del estado u otras redes de apoyo. Mientras con una mano los estados abren programas de prevención y rehabilitación, con la otra golpean con un garrote, cerrando así toda posibilidad para que el ser humano pueda contar con las herramientas para tomar decisiones informadas y no sentirse criminalizado por el simple acto de consumir drogas.

Por la enorme necesidad de avanzar en un debate honesto y basado en la evidencia, es que en este Segundo Informe del Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas y Opinión Pública (OPDOP) de Asuntos del Sur se enfoca en las diferencias de género y entrega especial atención a las mujeres. Por sobre todo, buscamos entregar insumos e información que ayude a enfrentar la actual problemática, recordando en todo momento que no es posible avanzar dejando de lado el análisis y reflexiones profundas respecto a las implicancias que traen las cuestiones de género.

Al sondear anualmente las actitudes, percepciones y comportamientos frente a las drogas pero por sobre todo la forma de ver y evaluar las políticas de drogas en diferentes países de la región, generamos un constante espacio de sondeo que no solo permite obtener

radiografías de la realidad latinoamericana, sino que también evaluar las estrategias existentes, las posturas de los diferentes gobiernos, sus campañas educativas y publicitarias y la efectividad, popularidad y aprobación de las diferentes políticas propuestas o implementadas. No podemos seguir avanzando a oscuras y solamente guiados por tabúes, juicios morales y actitudes hipócritas.

Como resultado de este trabajo, es posible observar en cuanto al consumo que - como suele ser la tónica en todos los niveles estudiados- los hombres son más consumidores que las mujeres. Estas observaciones ratifican lo que nos dicen diferentes índices a nivel mundial. Sin embargo, en términos del primer consumo observamos en este estudio que las mujeres presentan un patrón de comportamiento bastante similar al de los hombres.

Esto es sin duda evidencia que habla de las particulares características que poseen las generaciones jóvenes de mujeres, las cuales cada día están iniciando su consumo a más temprana edad, con mayor independencia e inmunes a ciertas presiones sociales de antaño. Estas presiones y prejuicios antes actuaban como contención a mayores niveles de consumo, pero hoy parecieran estar en retirada.

Hablando de las etapas de inicio de consumo y acceso, vemos que el 55% de las mujeres declaran que consiguen la droga que consumen porque se la regalan. Esto las sitúa 10 puntos porcentuales por sobre los hombres en este mismo ítem. He aquí un dato no menor, ya que nos entrega luz sobre las formas de acceso y las posibles relaciones que pueden existir entre hombres y mujeres respecto de quien tiene mayor protagonismo al inducir al sexo opuesto en el consumo o al menos facilitar el acceso a sustancias ilícitas. Esto no significa que estemos argumentando que los hombres son quienes regalan o

A pesar de los altos costos impuestos por la sociedad sobre las mujeres por consumir drogas las nuevas generaciones se sienten menos discriminadas que los hombres al consumir.



facilitan la droga a las mujeres. Está muy claro que esta relación se puede deber a la dinámica de búsqueda y acceso a las drogas, donde el hombre suele tener menos temor en incurrir en la acción de conseguir la droga de manera directa e históricamente ha sido protagonista de menos presiones sociales para actuar y decidir sus acciones con libertad. Es por esto que podemos inferir, que los hombres tienen mayores posibilidades y capacidades para ser artífices de transacciones en las cuales la mujer no quiere o puede participar.

Uno de los datos que más nos llamó la atención en las conclusiones generales del primer informe (Noviembre 2012), fueron los altos porcentajes de jóvenes que no se sentían discriminados por consumir drogas, especialmente cannabis. En este segundo estudio (Marzo 2013), encontramos que son las mujeres quienes manifiestan en mayor medida que no se han sentido nunca discriminadas por su entorno al consumir drogas.

Esto revela una mayor libertad de consumo para ellas que para los hombres o al menos que los costos sociales de consumir son hoy menores. Un 60% de las mujeres declara nunca haberse sentido discriminada mientras consumía marihuana y un 74% nunca haberse sentido discriminada por consumir alguna otra droga, versus un 52% y 58% de los hombres respectivamente.

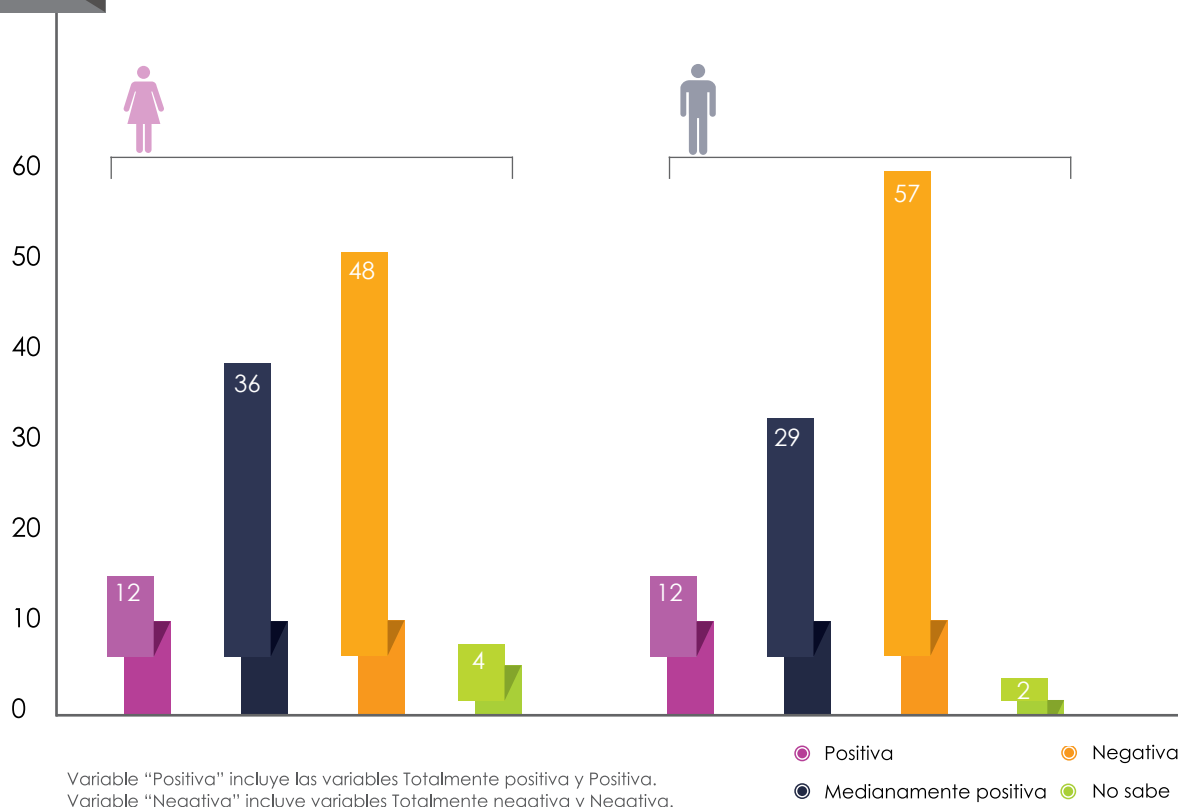
Esto va de cierta manera en contra de lo que venimos viendo en la literatura, otros estudios internacionales y los argumentos que hemos manejado hasta ahora, donde se arguye que los costos sociales para una mujer son más altos que para un hombre y al sentirse más discriminadas al frenar su consumo. Es por esto que podemos inferir como el prohibicionismo ha fracasado.

Sin embargo también observamos diferencias entre países. Entre las que se sienten más discriminadas a la hora del consumo encontramos a mexicanas y colombianas que sumando la variable “Siempre” y “Muchas veces si” observamos que un 25% y un 24% respectivamente han sentido constante discriminación

¿Son estos datos de alguna manera una alerta respecto a los niveles de consumo que podríamos enfrentar en el futuro? De cierta manera sí. Ya mencionábamos como la ONUDD observaba que las brechas de consumo entre hombres y mujeres están disminuyendo, y esto se puede deber a que las nuevas generaciones de mujeres latinoamericanas son menos temerarias a consumir (y como mencionamos anteriormente, presentando patrones de inicio/edad en el consumo de drogas bastante similares a los de los hombres). De ser así, progresivamente nos enfrentaríamos a alzas significativas en los niveles de consumo de la región causado por una nivelación de género dado por la pérdida de miedo al consumir drogas y por el fácil acceso para conseguirlas.

Sin embargo el foco no debe estar sobre la simple alza en el consumo, sino que sobre cómo decidiremos enfrentarlo. ¿Continuamos con la represión y en estos escenarios reprimiremos cada día a más mujeres? ¿O finalmente avanzamos en políticas que pongan al ser humano en el centro?





Santiago

Cabe destacar también que las percepciones en torno a los problemas asociados a las drogas muestran que entre las mujeres existe mayor preocupación por las aristas sanitarias y sociales de la problemática. Las mujeres señalan que el principal problema de la droga es el poder adictivo que ésta tiene, llegando a un 25%. Los siguientes problemas que mayormente asocian las mujeres con la droga son el consumo en menores (18%) y la adicción en jóvenes (15%). Estas cifras son bastante similares a las de los hombres. En general, problemas como la violencia, corrupción e inseguridad son las que menos preferencias reciben. Esto habla del enfoque principalmente asociado a temas sanitarios y de bienestar dado por las nuevas generaciones de latinoamericanos, asociando de menor manera las drogas con violencia y delincuencia. Todo en contraste con las políticas que la mayoría de los estados continúan implementando a pesar de los fracasos.

 **48%**

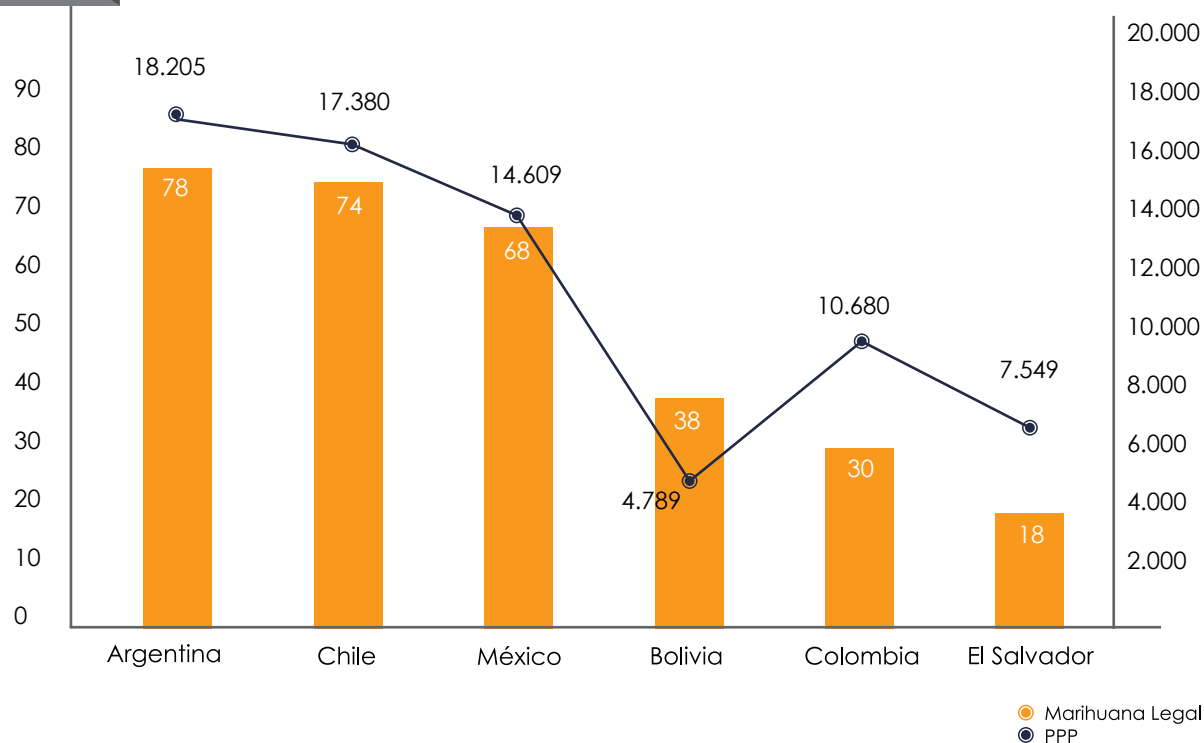


 **41%**

LA DROGA MATA

MUNDO LIBRE DE DROGAS

En comparación con los hombres, las mujeres chilenas tienen una mejor evaluación de las campañas gubernamentales enfocadas en la prevención. Mientras el 48% de ellas las evalúan positivamente, en los hombres solo llega al 41%.



En cuanto al análisis sobre el entorno y el narcotráfico, se puede observar un gran alarmismo entre las encuestadas, donde un 72% de las mujeres considera que el narcotráfico ha sufrido un aumento en los últimos años. No obstante, al contrario de lo que se pudiese pensar, especialmente debido a las fuertes campañas del sector público y privado tendientes a estigmatizar al consumidor de drogas como un delincuente, solo un 5% declara que considera al adicto como un criminal. De cierta manera, la mujer joven latinoamericana no ha cedido a las estrategias de los gobiernos y enfrenta el problema de una manera mucho más pragmática. Los millonarios esfuerzos por caricaturizar, estigmatizar y denigrar al consumidor de droga no han tenido éxito entre estas generaciones.

Cuando preguntamos sobre si la marihuana debería ser legal, las mujeres son más conservadoras que los hombres respecto de la legalización. Existe una diferencia de 10 puntos porcentuales entre hombres y mujeres sobre el desacuerdo en legalizar el uso de la marihuana: un 38% de los hombres manifiesta su desacuerdo mientras que en mujeres la cifra se eleva a un 48%. Como vemos en el gráfico más arriba, también pareciera existir una relación entre el apoyo a la legalización y la situación

económica en el país. En todos los casos, a excepción de Bolivia, a mayor Paridad de Poder Adquisitivo (PPP) se observa un mayor apoyo a la legalización. Los países con el mayor apoyo a la legalización son Argentina (78% apoya, 18,205 PPP) y Chile (74% apoya, 17,380 PPP), y los que presentan menor apoyo son Colombia (30% de apoyo, 10,680 PPP) y El Salvador (18% apoya, 7,549 PPP). Esta es sin duda una observación que requiere mayor atención y análisis pero que entrega luz respecto a las relaciones entre situación económica (posiblemente niveles de educación y bienestar) con las posturas y posibles apoyos a reformas las políticas actuales por parte de las mujeres.

Respecto a evaluación de la política de drogas nacional, medida por estrato socioeconómico, el mayor apoyo a las políticas de drogas actuales se encuentra en el estrato más alto, con una amplia diferencia respecto a los restantes. Un 38% de las mujeres encuestadas que dicen pertenecer al estrato económico alto declaran que la política nacional de drogas es positiva, mientras en el estrato que le sigue –medio alto y medio– el porcentaje disminuye considerablemente (11%). A su vez, el estrato que manifiesta mayor rechazo de la política de drogas resulta ser el más bajo, donde un 51% declara que la

política nacional de drogas es negativa. Esta situación no nos sorprende, dado que son los sectores más bajos los que experimentan mayores niveles de represión y viven en carne propia los efectos de una guerra contra las drogas que históricamente ha tenido como blanco a quienes menos tienen.

Les siguen las clases medias y altas, al estar mayoritariamente expuestas que los más acomodados.

Cabe destacar que los estratos más altos suelen ser más conservadores frente a este tipo de políticas.

Durante este estudio entrevistamos cerca de 4,000 personas en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador y México. Les preguntamos sobre una amplia gama de temáticas relacionadas con el consumo de drogas y las políticas asociadas. Un trabajo nunca antes realizado en América Latina sobre un tema que ha sido ignorado desde la perspectiva de la opinión pública⁵.

Sin embargo, antes de presentarles los principales resultados de este Segundo Estudio de Políticas de Drogas y Opinión Pública en América Latina, que tiene especial énfasis en las mujeres, es necesario también entregar propuestas para avanzar en la mejora de las políticas de drogas y la reducción de los efectos negativos que estas tienen en las mujeres.

Políticas de drogas especialmente
diseñadas para la mujer.



EJECUCIÓN DEL TRABAJO

- El análisis y procesamiento de datos fue realizado con conjunto con el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas, Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia.
- El trabajo de campo en cada uno de los países fue monitoreado gracias a alianzas de trabajo con: el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas, Universidad de los Andes de Colombia, el Centro de Estudios Municipales y Provinciales (Cemupro) de Argentina, Espolea y SSDP de México, la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) de El Salvador y la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Esta iniciativa es en su mayoría financiada por el Open Society Foundations (OSF).
- El estudio OPDOP 2012 y sus estudios asociados son producidos por el Observatorio de Políticas de Drogas y Opinión Pública de Asuntos del Sur, organización que es la única responsable de los datos.

⁵ Les recomendamos consultar el Informe General 2012 disponible en www.asuntosdelsur.org/drogas para obtener una visión más amplia sobre los resultados de este estudio.

● PARA ESTO, DESDE EL OPDOP DE ADS PROPONEMOS:

- Es necesario poner fin a los castigos desproporcionados sobre los y las vendedoras de drogas al por menor (menudistas). Miles de mujeres y hombres son castigados de la misma forma que se hace con los grandes narcos o incluso con mayor severidad que a homicidas y violadores. Los castigos, de ser necesarios, deben mantener la proporción. La venta al por menor o el cultivo de cannabis no pueden ser penados con cárcel. El eje central de la política de drogas no puede ser la represión penal.
- Es necesario establecer políticas de reducción de daño especialmente pensadas en la mujer y con identidad latinoamericana. Esto como forma de reducir los daños causados no solo por el consumo de drogas como la pasta base (paco o bazuco), pero también de actividades como el tráfico, la violencia y otras actividades ilícitas relacionadas a la venta y consumo de drogas. En América Latina una estrategia de reducción de daños no puede estar enfocada solamente en la minimización de los daños sanitarios.
- Miles de mujeres que hoy están tras las rejas por haber infringido leyes de droga deben ser liberadas por medio de procesos de amnistía que les permitan volver a re insertarse en la sociedad antes que sea demasiado tarde, y en el caso de las madres de familia, volver junto a sus hijos y seres queridos.
- Es imprescindible , como primer paso, que todos los países de la región descriminalicen el consumo y porte de drogas para fines personales. Esto no solo pone nuevamente en el centro al ser humano, al tratarle con dignidad y respeto en el caso de ser un consumidor recreativo, y con ayuda y compasión en caso de ser problemático; sino que también ayuda a que los gobiernos puedan usar sus recursos de manera más eficiente y enfocándose en el desarrollo de políticas sanitarias y de reducción de daño en su sentido más amplio.
- Desarrollar estrategias y políticas que permitan que las mujeres puedan salir de los círculos del crimen. Deben tomar lugar una serie de pasos que se asemejen a las estrategias de desarme, desmovilización y reintegración (DDR). Es la última etapa, reintegración, tal vez la más compleja e importante y donde las estrategias deben estar centradas. Los procesos sociales y económicos post participación en redes de tráfico deben asegurar

que éstas vuelvan a reintegrarse como ciudadanas y participar nuevamente en actividades de empleo e ingresos.

- Paralelamente, es necesario avanzar a escenarios donde drogas como la cannabis pueden ser reguladas de manera similar a como se hace con el alcohol. Regular es controlar una situación que hoy se ha excedido causando los nefastos efectos que ya conocemos.
- La política orientada a la educación, prevención y rehabilitación no puede seguir dependiendo de los Ministerios o Secretarías enfocadas en la seguridad pública, como Interior. Sino que debe depender directamente del las Secretarías o Ministerios de Salud.
- Es necesario avanzar en debates serios y basados en la evidencia científica sobre escenarios para regular otras drogas como la cocaína. Estos deben contar con la participación directa y activa de una amplia gama de actores políticos y gubernamentales.
- La hoja de coca debe ser retirada de las lista de estupefacientes de la ONU y con ello quitar el foco de represión a los y las campesinas.
- La cannabis debe ser retirada de las primeras categorías o primeras listas de drogas, donde en muchos países se encuentra categorizada junto con drogas como la heroína.

Esperamos que tanto los resultados de este estudio, como las herramientas e insumos que regularmente generamos en Asuntos del Sur sean una herramienta útil no solo para comprender de mejor manera fenómenos relacionados a las drogas, sino que también para mejorar un debate en torno a la inequidad de género que todavía requiere de mucha atención y trabajo en America Latina.





CONSUMO DE DROGAS Y CONDUCTAS

En el estudio OPDOP 2012, observamos que el consumo de alcohol sigue siendo preponderante y se consolida como la droga más consumida entre la población encuestada. En Buenos Aires, el 98% de los encuestados afirmó haber consumido alcohol alguna vez en su vida. Mirando los niveles de consumo de las 4 drogas principales que se observaron en este estudio, la capital de Argentina lidera también en marihuana (71%); es tercera en consumo de tabaco (75%) tras México DF (79%) y Santiago (78%). El consumo de cocaína es mayor en los encuestados de Santiago, llegando al 23% y México DF con un 21%. Buenos Aires le sigue con un 20%.

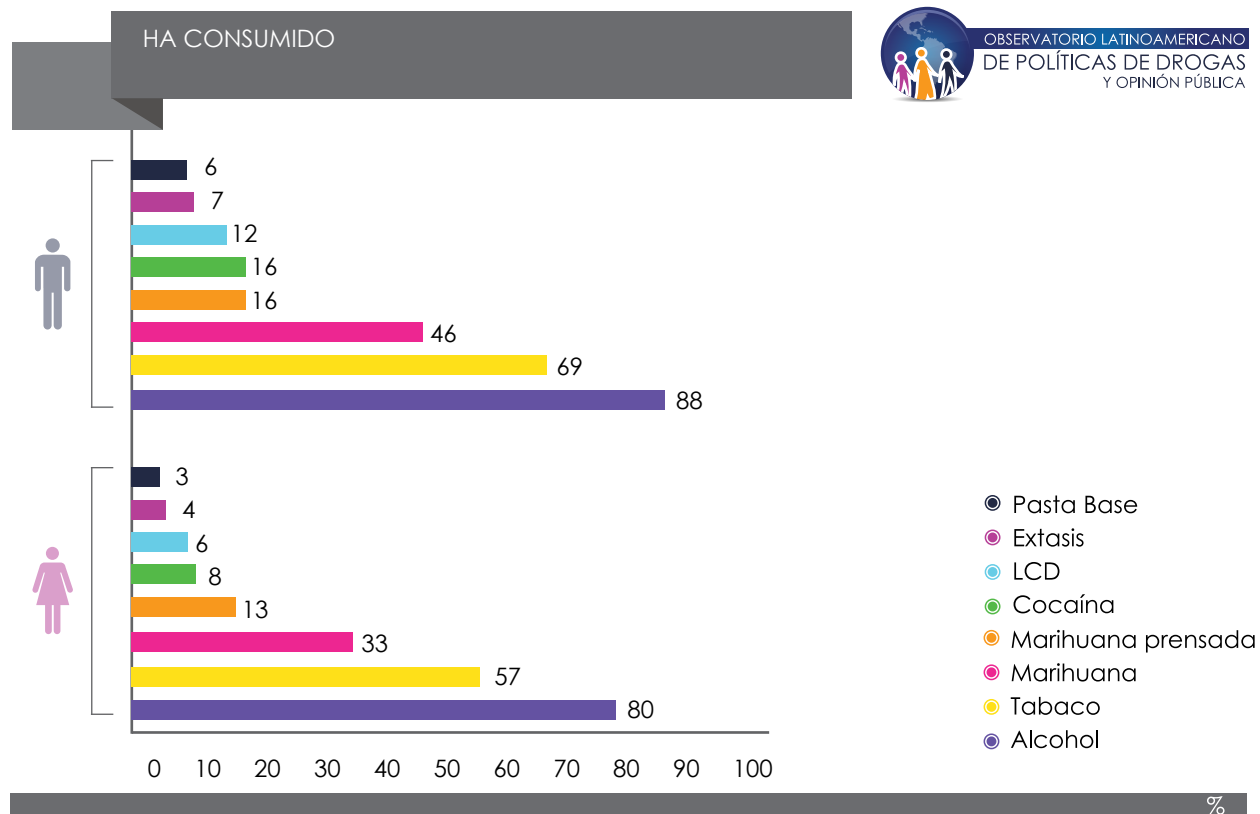
Las diferencias más radicales las encontramos en el consumo de las drogas ilícitas. Mientras en un extremo el 71% de los bonaerenses afirma haber consumido marihuana, solo el 16% de los San Salvadoreños afirma lo mismo. En cuanto a la cocaína, Santiago lidera el extremo más alto con 23% y La Paz el opuesto solo con un 2%. El 66% de los encuestados santiaguinos asegura haber consumido marihuana.

Es posible observar que los hombres son mayores consumidores que las mujeres. Las diferencias son amplias en cuanto al consumo de otras drogas, aunque

los márgenes más amplios se perciben en el alcohol, tabaco y marihuana, incluso doblando las cifras de las mujeres consumidoras en drogas tales como Cocaína, LSD y pasta base.

De la mano con lo que vienen observando diversas organizaciones internacionales, la brecha entre el consumo por parte de hombres y mujeres se viene acortando. Entre las generaciones jóvenes la brecha es menor, especialmente en drogas como la marihuana y la cocaína. Mientras el 46% de los hombres ha consumido marihuana, esa cifra llega al 33% en las mujeres y en cocaína la diferencia es menor, con un 16% y 13% respectivamente.

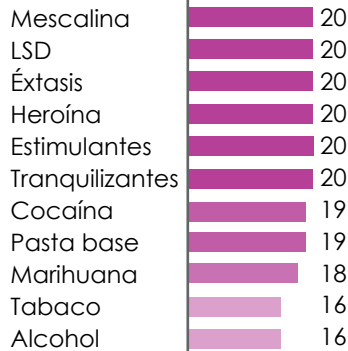
Cuando se pregunta por la edad del primer consumo, los datos muestran que las mujeres presentan un patrón de comportamiento similar al de los hombres y en promedio su primer consumo se realiza en edades inferiores para tabaco y alcohol (16 años) que para el resto de las drogas en que el promedio supera los 18 años, como es el caso del consumo de marihuana. La edad para el primer consumo de cocaína y pasta base es de 19 y para drogas como el LSD, el éxtasis y otros estimulantes ésta se mantiene parejo en los 20 años.



EDAD PROMEDIO DE CONSUMO



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



Mean, entre quienes consumen

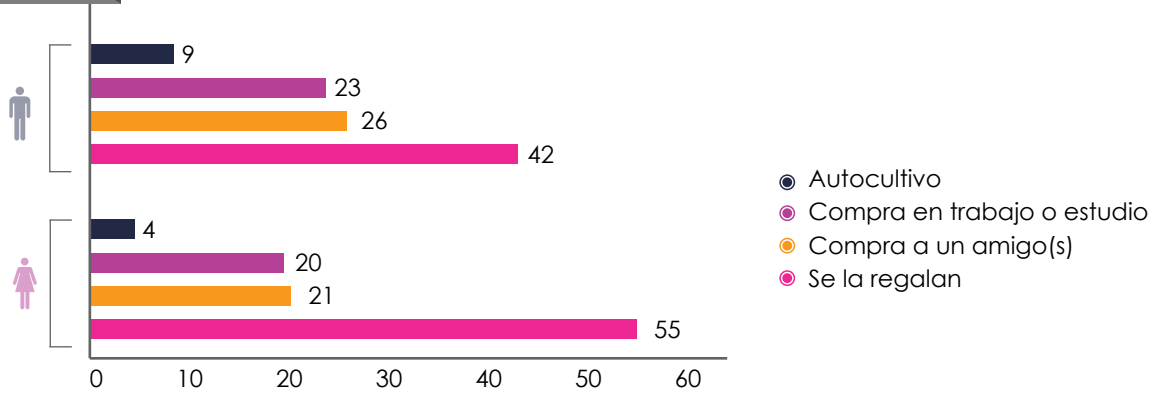
Mujeres

Cuando se analiza la forma de conseguir drogas, se observa que un 55% de las mujeres declara que accede a la droga debido a que se la regalan, superando en este ítem por más de 10 puntos porcentuales a los hombres, entre los que un 42% declara que le regalan la droga que consume.

FORMAS DE CONSEGUIR LA DROGA QUE CONSUME



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



%Mean, entre quienes consumen

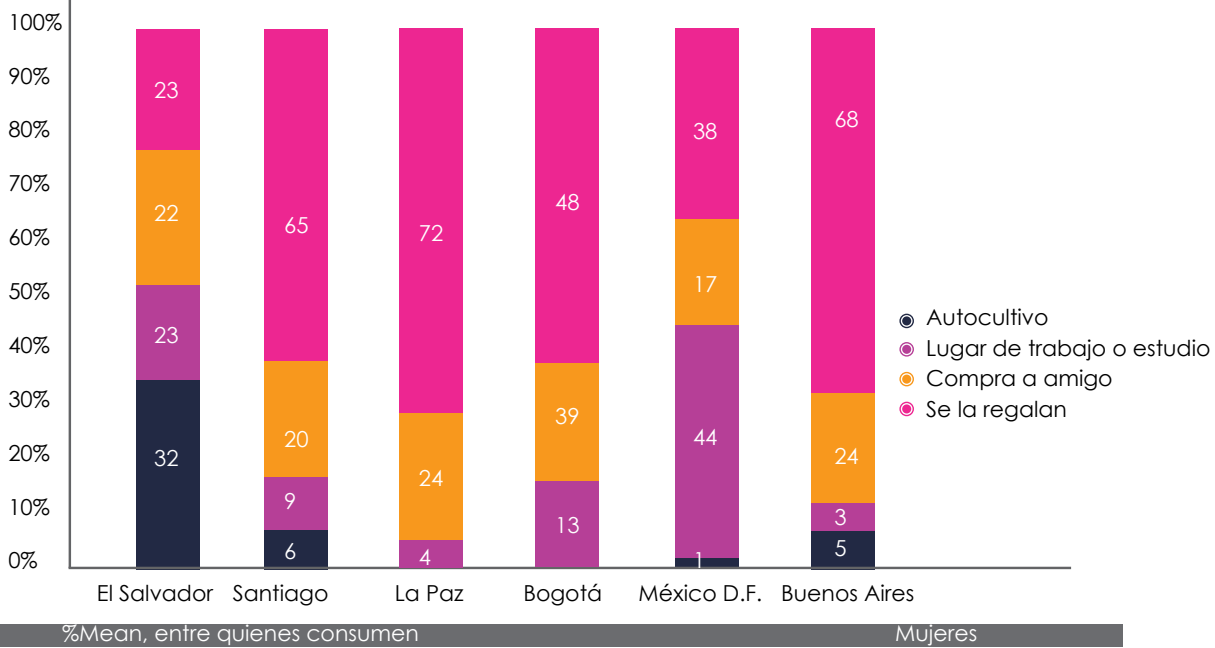


Sin embargo, cuando desglosamos esta cifra general por capitales, vemos como en La Paz las cifras se disparan, un 72% de las mujeres consumidoras declara acceder a la droga gracias a que se la regalan. Cifras que son igualmente altas en Buenos Aires y Santiago con un 68% y un 65% respectivamente.

¿DE QUÉ MANERA CONSIGUE LA DROGA QUE CONSUME?



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



En otras cifras, vemos que las mexicanas acceden a las drogas para su consumo de una manera más independiente y lo hacen en sus lugares de estudio o trabajo. Así también vemos como salvadoreñas, con una elevada cifra de 32% entre quienes consumen, declaran que auto cultiva la droga para su consumo.

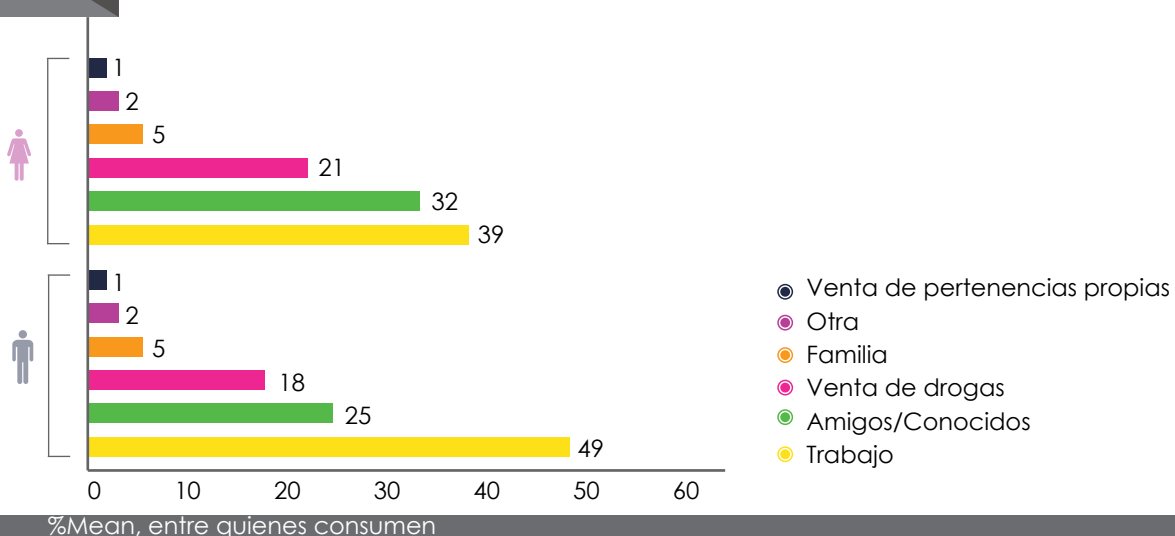
El patrón de comportamiento de hombres y mujeres a la hora de conseguir el dinero para su consumo es el mismo, en su mayoría acceden a ese dinero mediante sus

trabajos. Sin embargo, los porcentajes varían ya que un mayor número de hombres declara conseguir el dinero a través de su trabajo con un 49%, mientras en las mujeres esa cifra es de un 39%. Por otra parte, el porcentaje de mujeres que declara conseguir el dinero desde sus familias es superior al de los hombres, con un 32% y un 25% respectivamente.

FORMAS DE CONSEGUIR DINERO PARA CONSUMIR DROGAS



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



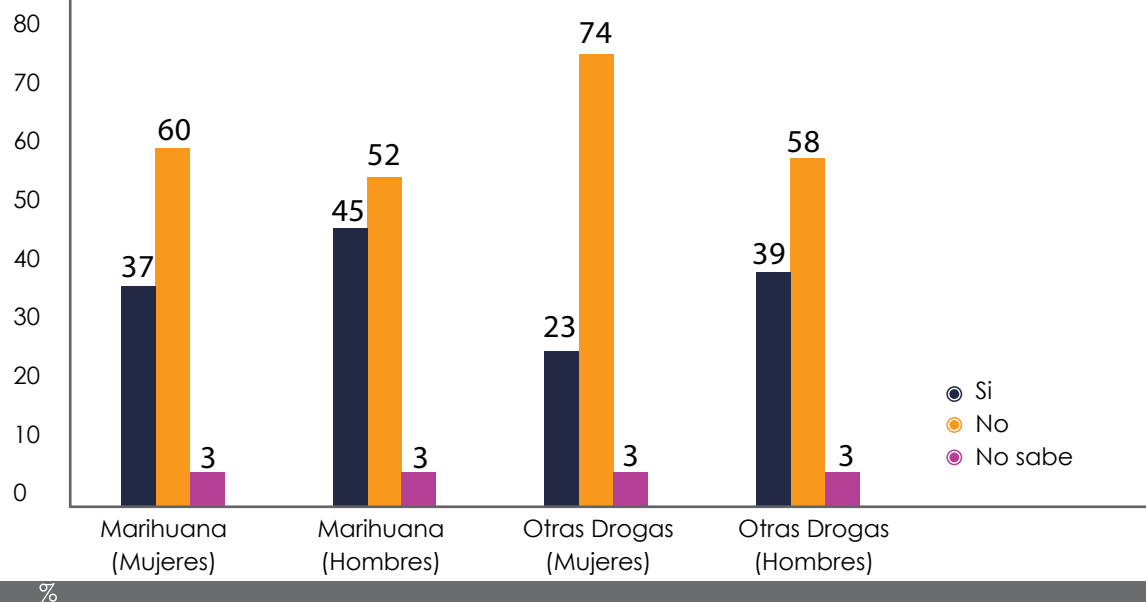
Como resultado del cruce de variables entre el gasto en drogas y el estrato económico de las personas, se observa entre las consumidoras de drogas que son las de

estratos medios (que se declaran parte del estrato Medio Alto - Medio y Medio Bajo) quienes mayoritariamente declaran gastar bajas sumas de dinero en drogas. Un 59% de quienes pertenecen al estrato medio alto – medio y un 51% del estrato medio bajo dicen gastar menos de 10 dólares al mes en su consumo⁶. A su vez, en el estrato alto un 6% de los encuestados declara gastar entre 501 y 1000 dólares mensuales y en el estrato bajo un 20% declara que gasta entre 51 y 100 dólares.

Por otra parte, cabe destacar que tanto en el estrato alto como en el más bajo se observa un comportamiento similar respecto del desconocimiento del dinero utilizado mensualmente en gastos por consumo de drogas. Un 25% en el estrato alto y un 20% en el estrato bajo declara no saber cuánto de su dinero es empleado en su consumo de drogas mensual.



¿TE HAS SENTIDO DISCRIMINADO AL CONSUMIR MARIHUANA? OTRAS DROGAS?

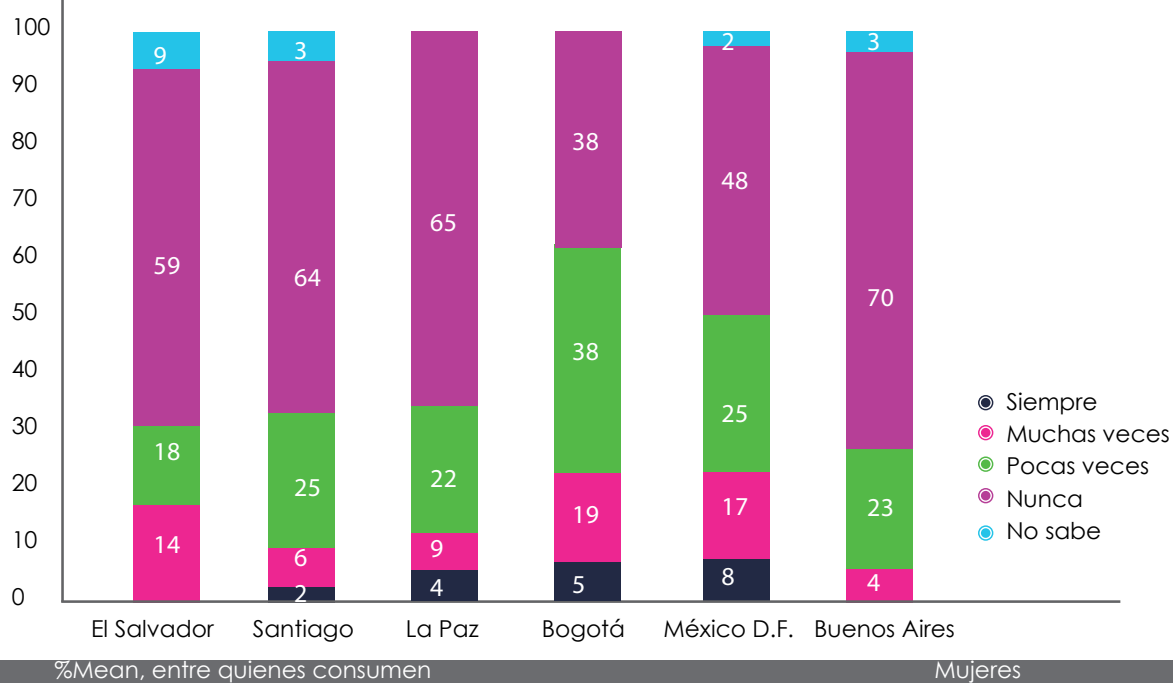


Cuando se pregunta a los encuestados si se han sentido discriminados a la hora de consumir marihuana u otra droga ilícita, en general las mujeres manifiestan en mayor medida que no se han sentido nunca discriminadas. Lo que revela una mayor libertad de consumo para las mujeres, entre las que un 60% declara nunca haberse sentido discriminada mientras consumía marihuana y un 74% nunca haberse sentido discriminada por consumir alguna otra droga, versus un 52% y un 58% de los hombres respectivamente.

Dentro de las encuestadas quienes mayor libertad de consumo manifiestan son las bonaerenses, entre quienes un 70% manifiesta nunca haberse sentido discriminada por su entorno mientras consumía marihuana. Son seguidas de cerca por paceñas y santiaguinas con un 65% y un 64% -respectivamente- de libertad de consumo de marihuana.

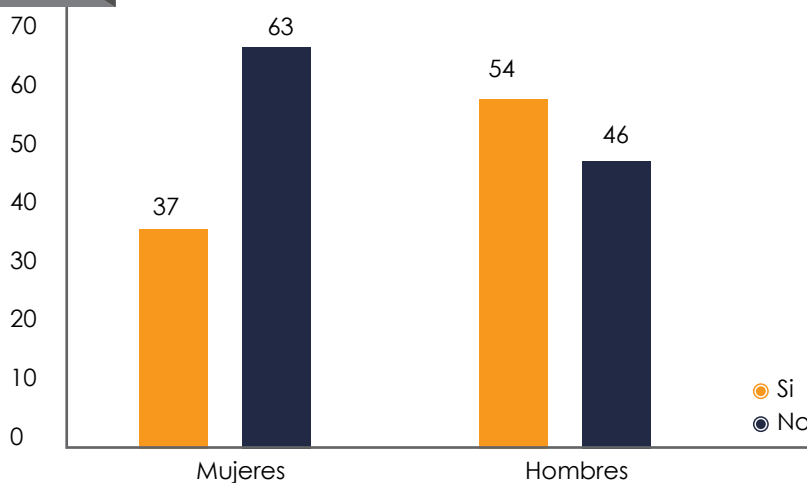
⁶ Es importante poner en perspectiva que el valor de US\$ 1 varía de acuerdo al poder de compra que puede tener en cada país, por lo que se recomienda poner estos valores en perspectiva con la economía local. Es importante poner en perspectiva que el valor de US\$ 1 varía de acuerdo al poder de compra que puede tener en cada país, por lo que se recomienda poner estos valores en perspectiva con la economía local.

SE HA SENTIDO DISCRIMINADO POR SU ENTORNO AL CONSUMIR MARIHUANA (POR PAÍSES)



Entre las que se sienten más discriminadas a la hora del consumo encontramos a mexicanas y colombianas que sumando la variable “Siempre” y “Muchas veces si” observamos que un 25% y un 24% -respectivamente- han sentido constante discriminación a la hora de consumir marihuana.

ASISTENCIA A CLASES BAJO LOS EFECTOS DE ALGUNA DROGA ILÍCITA



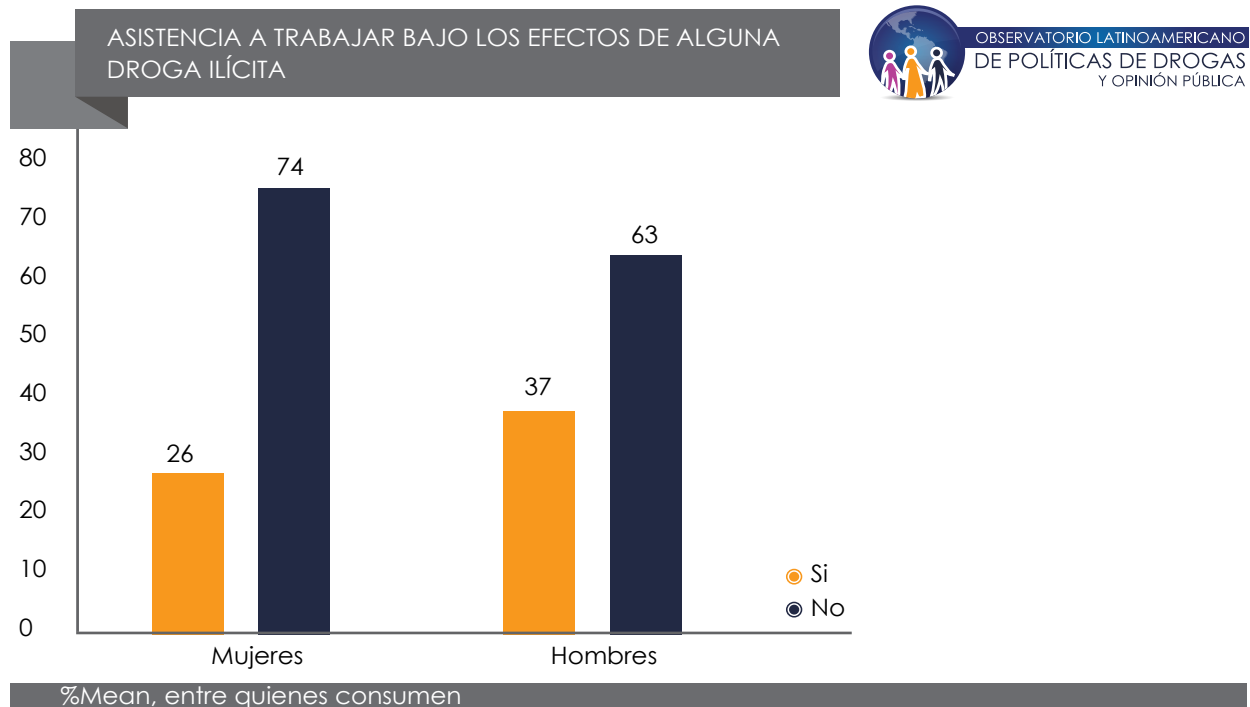
A la hora de analizar patrones de comportamiento es posible observar que las mujeres demuestran un ‘mejor comportamiento’ en su consumo de drogas ya que, en un porcentaje mayor frente a los hombres, declaran nunca haber asistido a clases bajo los efectos de alguna droga ilícita con un 63% versus un 46% de los hombres. Esta es una de las diferencias más notorias en lo que respecta al comportamiento de consumo por género.

Siguiendo con el argumento anterior, a la hora de preguntar sobre asistir al trabajo bajo los efectos de alguna droga las diferencias entre mujeres y hombres se incrementan. Mientras un 74% de las mujeres declara nunca haber ido a sus trabajos drogadas, por su parte un 63% de los hombres declara lo mismo, o sea 11 puntos porcentuales de diferencia entre hombre y mujeres.

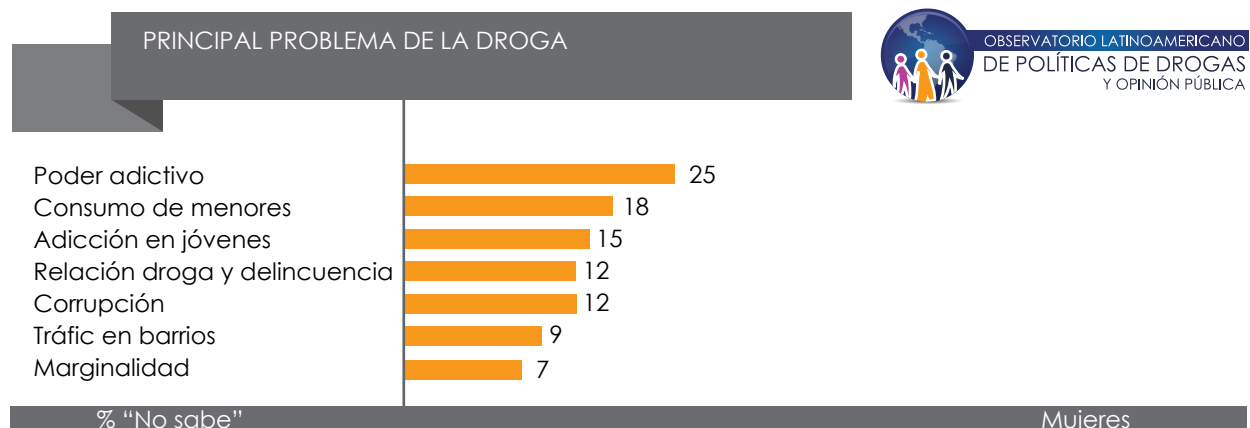


PERCEPCIONES FRENTE A LAS DROGAS Y CONSUMO DE DROGAS

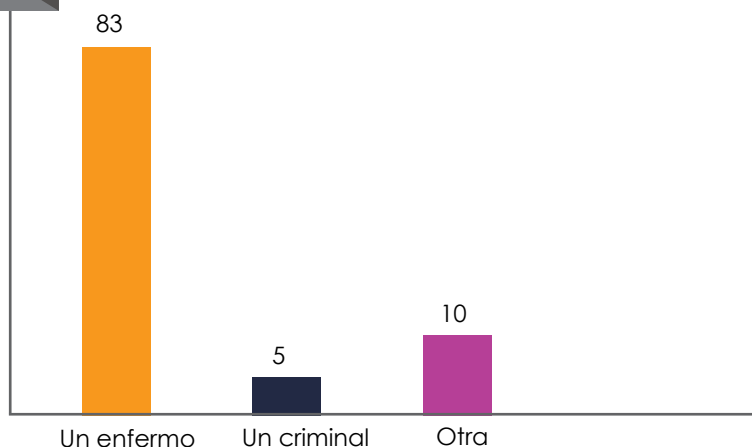
A través de la investigación llevada a cabo por el Observatorio de Drogas y Opinión Pública ha sido posible observar cómo la visión de las nuevas generaciones de latinoamericanos frente al consumo de drogas está dirigida hacia temas sanitarios y de derechos humanos, más que hacia temas de seguridad y defensa. En este sentido las mujeres no son la excepción, demostrando de hecho un compromiso aún más arraigado con la salud y la prevención.



Las mujeres se muestran más conservadoras que los hombres respecto de la legalización de la marihuana, además de ser más alarmistas sobre el aumento del narcotráfico. Sin embargo, ellas son quienes más preocupación manifiestan hacia temas como el poder adictivo de las drogas y sus efectos en jóvenes y menores. Por otra parte, un 83% de las mujeres asocia a un consumidor con un enfermo en vez de con un delincuente.



EN TÉRMINOS GENERALES VE A UNA PERSONA QUE TIENE ADICCIÓN A LAS DROGAS COMO:



% No sabe

Mujeres

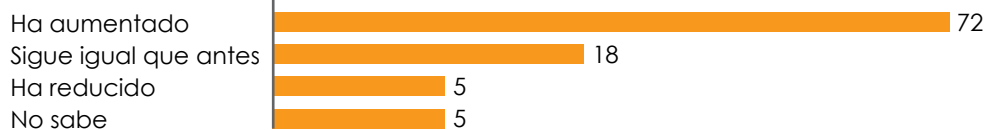
Las mujeres apuntan como el principal problema de la droga al poder adictivo que ésta tiene, con un 25%. Los siguientes problemas que mayormente asocian las mujeres con la droga son el consumo en menores (18%) y la adicción en jóvenes (15%), lo que deja en un segundo plano la delincuencia y el tráfico de drogas con un 12% para la primera y un 9% para la segunda. La percepción sobre estos problemas es bastante similar a la que tienen los hombres.

La mayor diferencia se encuentra en que un 14% de los hombres cree que es la corrupción, mientras que entre las mujeres esa cifra llega solo al 12%.

Muy al contrario de lo que se pudiese pensar, especialmente debido a las fuertes campañas del sector público y privados tendientes a estigmatizar al consumidor de drogas como un delincuente, una amplia mayoría de las mujeres considera al adicto como un enfermo (83%). De esta forma, solo un 5% declara que considera al adicto como un criminal.



CREE QUE EL NARCOTRÁFICO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



Variable "Ha aumentado" incluye Ha aumentado mucho y Ha aumentado poco.

Variable "Ha reducido" incluye Ha reducido mucho y Ha reducido poco.

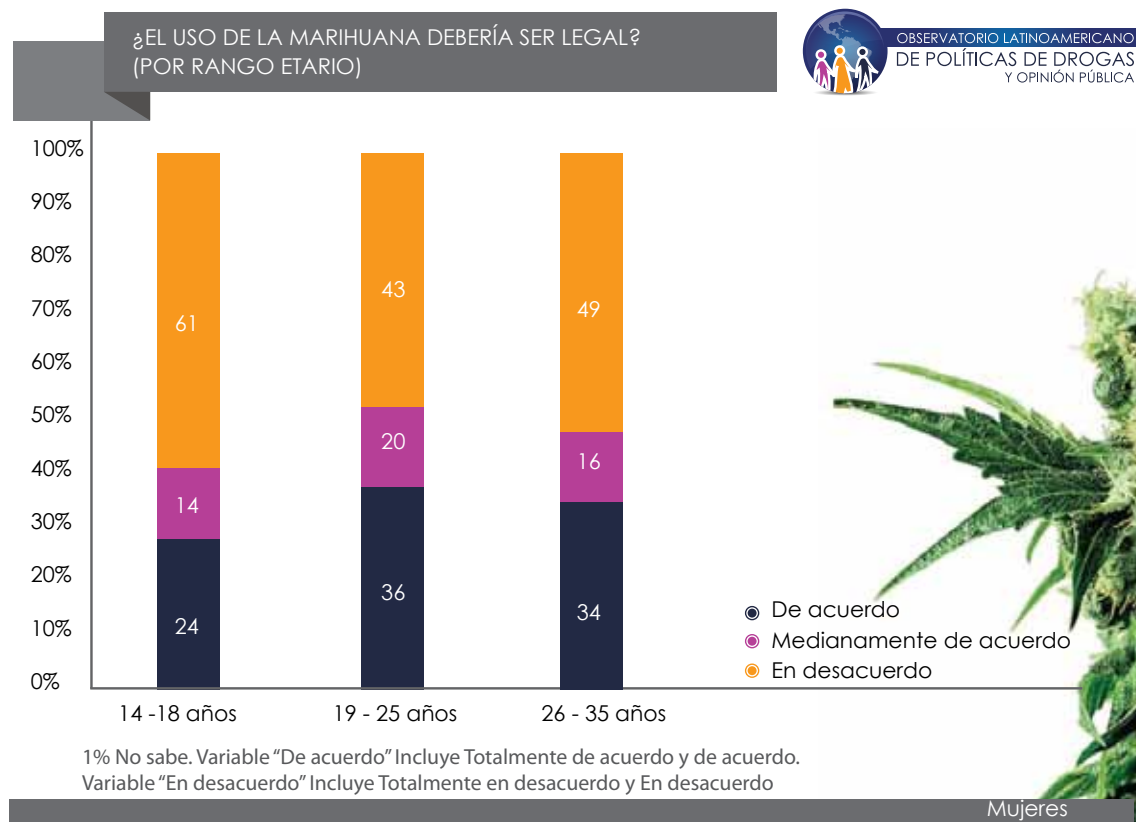
Mujeres

Cuando se consulta respecto del aumento o reducción del narcotráfico en los últimos años se puede observar nuevamente gran alarmismo entre las encuestadas, un 72% de las mujeres considera que el narcotráfico ha sufrido un aumento en los últimos años, frente a un bajísimo 5% que cree que ha disminuido. Estas cifras apoyan el consenso regional sobre el fracaso de las políticas de drogas.

Al preguntar sobre si piensan que la marihuana debería ser legal, las mujeres son más conservadoras que los hombres respecto de la legalización de la marihuana. Existe una diferencia de 10 puntos porcentuales entre hombres y mujeres sobre el desacuerdo en legalizar el uso de la marihuana, donde un 38% de los hombres manifiesta su desacuerdo mientras en las mujeres el porcentaje es 48%.

Se aprecia en el gráfico a continuación un cruce de variables entre el apoyo al uso legal de la marihuana y la edad de las encuestadas por rangos etarios. De esta forma se observa que existe, en general, un mayor apoyo al uso de la marihuana de forma legal (integrando a quienes están medianamente de acuerdo y de acuerdo), siendo el grupo entre 14 y 18 años el único en que la desaprobación por la legalización supera el 50% de las preferencias. Un 61% de las jóvenes entre 14 y 18 años declara estar en desacuerdo con la legalización de la marihuana, mientras entre los grupos de 19 y 25 años y de 26 y 35 años los porcentajes son de 43% y 49% respectivamente.

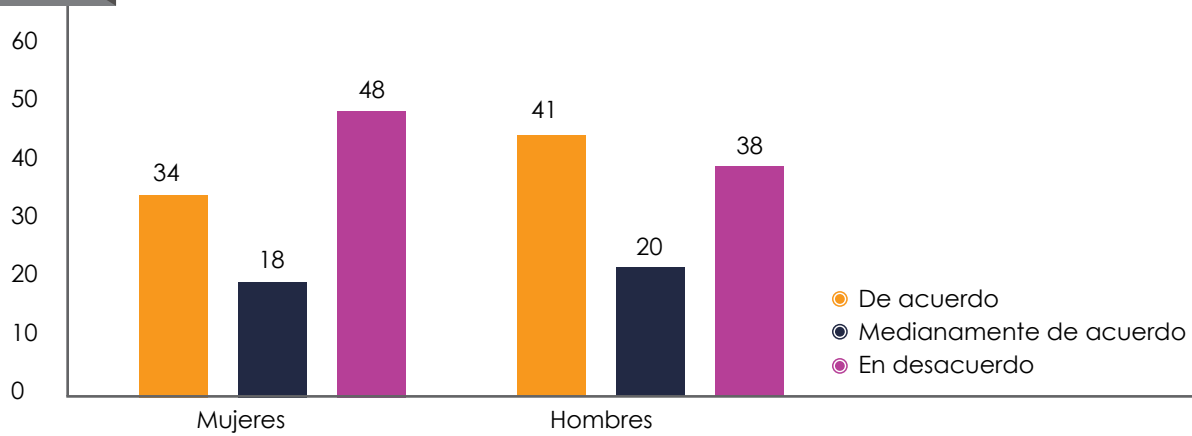
Santiaguinas y bonaerenses son las que piensan en su mayoría que la marihuana debería ser legal.



¿EL USO DE LA MARIHUANA DEBERÍA SER LEGAL?



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



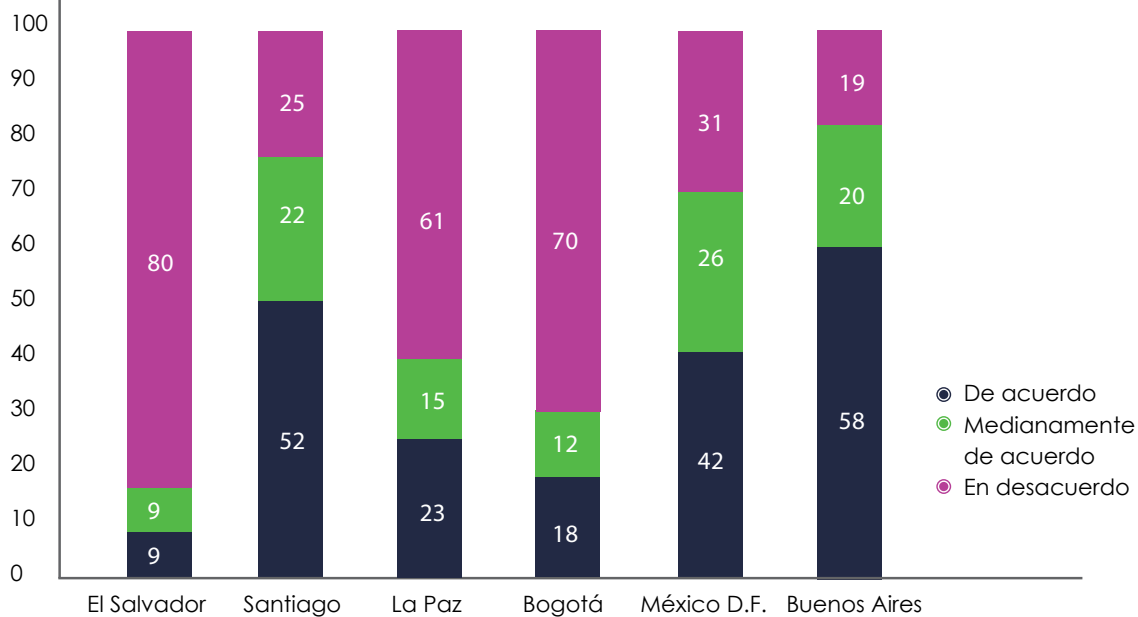
Variable "De acuerdo" Incluye Totalmente de acuerdo y de acuerdo.

Variable "En desacuerdo" Incluye Totalmente en desacuerdo y En desacuerdo

¿EL USO DE LA MARIHUANA DEBERÍA SER LEGAL? (POR PAÍSES)



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



1% No sabe. Variable "De acuerdo" Incluye Totalmente de acuerdo y de acuerdo.

Variable "En desacuerdo" Incluye Totalmente en desacuerdo y En desacuerdo

Mujeres



OPINIONES Y PERCEPCIONES RESPECTO DE LA POLÍTICA DE DROGAS

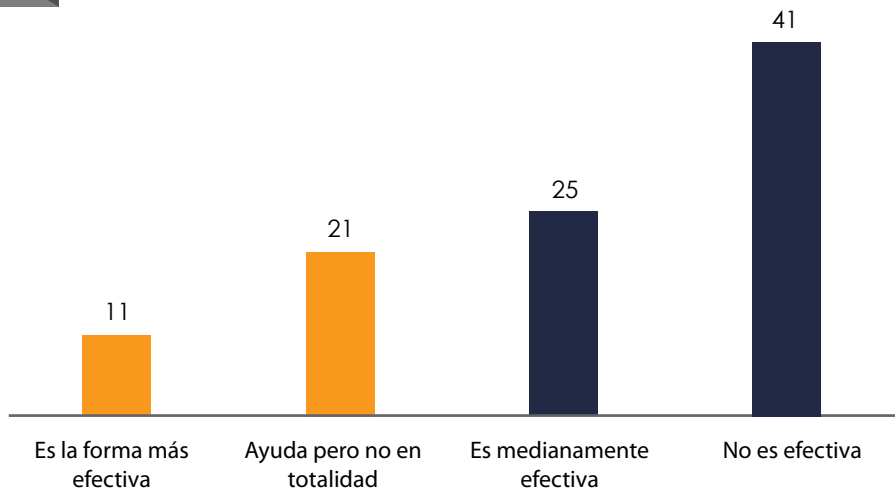
En general las opiniones y las evaluaciones de las políticas de drogas en América Latina son esencialmente negativas. Se alcanzan índices de rechazo que llegan a 56% en México D.F., superando también el 50% en Santiago y Buenos Aires.

Sin embargo, pese al rechazo de las actuales políticas de drogas aplicadas en la región, las mujeres siguen optando por políticas prohibicionistas frente a opciones de legalización o autocultivo de la marihuana.

LA INTERVENCIÓN POLICIAL Y PERSECUCIÓN HACIA LOS CONSUMIDORES COMO POLÍTICA PARA REDUCIR CONSUMO



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



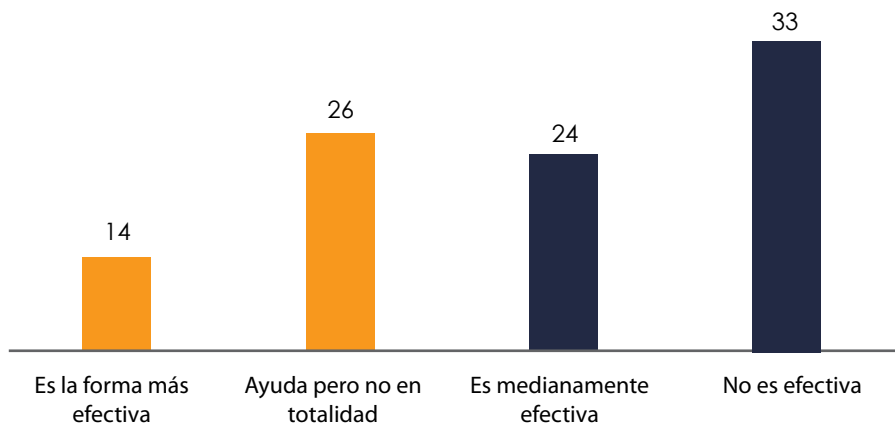
2% "No sabe"

Mujeres

LA INTERVENCIÓN MILITAR COMO POLÍTICA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



3% "No sabe"

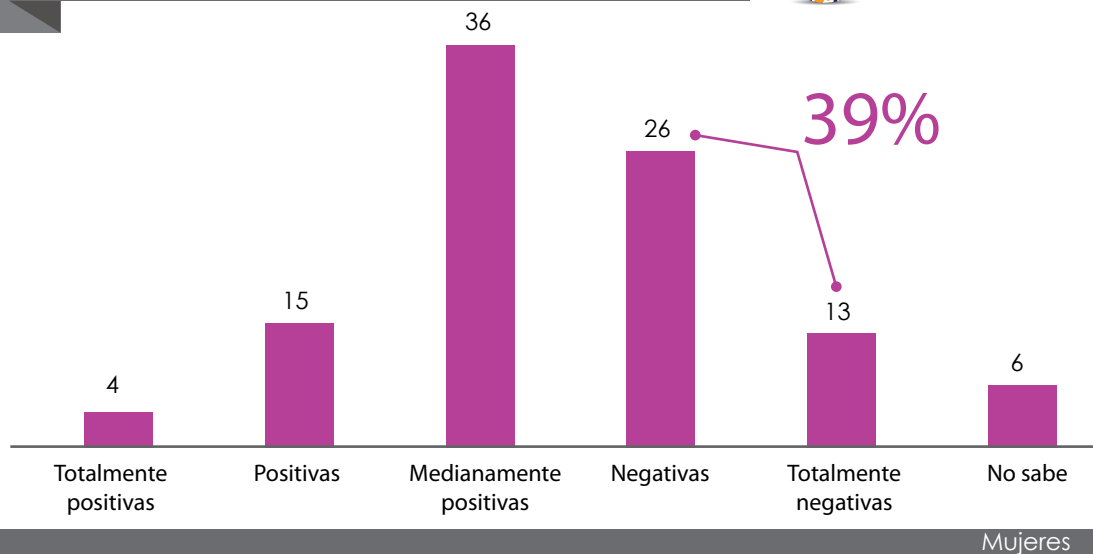
Mujeres

Cuando la encuestada es consultada para evaluar la intervención policial como una política para reducir el consumo mediante la persecución, se ve que las mujeres en su mayoría rechazan esta acción o la consideran medianamente efectiva, por lo que haría falta aún otros elementos para complementarla. Un 41% de las mujeres considera que la intervención policial no es una política efectiva, mientras solo un 11% la considera la más efectiva. Mientras que el 11% de las mujeres cree que es la forma más efectiva, llegando entre los hombres solo a un 9%.

La intervención militar es evaluada de mejor manera como forma de resolver el problema del narcotráfico. Aquí un 14% asegura que es la forma más efectiva y el 26% cree que ayuda pero no en su totalidad.

Ahora, cuando las encuestadas evalúan el impacto de las campañas de gobierno en la prevención del consumo, las evaluaciones son en su mayoría negativas. Casi un 40% las mujeres considera este tipo de campañas negativas o totalmente negativas, de igual manera que lo hacen los hombres encuestados, mientras solo un 15% las considera positivas y un bajo 4% las considera totalmente positivas. Estas evaluaciones son bastante similares entre los hombres, en todas las categorías evaluadas.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS CAMPAÑAS DEL GOBIERNO EN LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN



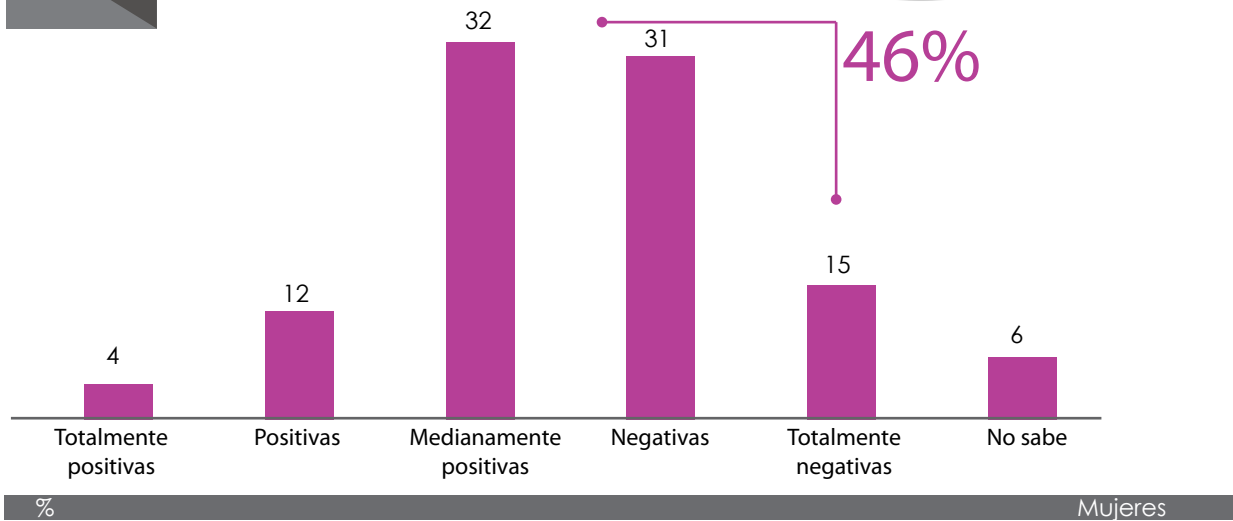
Como vemos en el gráfico a continuación, la evaluación de la política de drogas en el país de residencia tampoco es bien evaluada. Un 46% de las mujeres encuestada declara que la política nacional de drogas es negativa o totalmente negativa. Mientras tan solo un 12% las considera positivas y un 4% totalmente positivas. Cifras que demuestran un claro fracaso en las políticas de drogas en América Latina y la necesidad de un cambio en el rumbo.



EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DROGAS EN SU PAÍS



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA

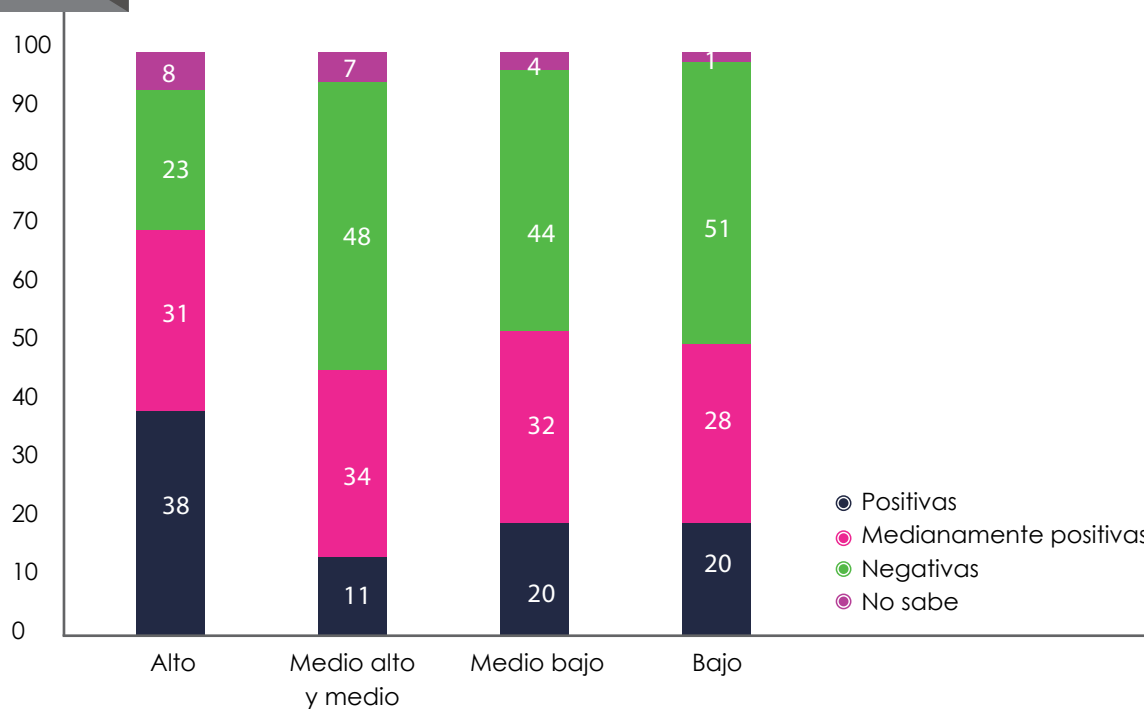


Respecto de la evaluación de la política de drogas nacional por estrato social, el mayor apoyo a la política de drogas se encuentra en el estrato más alto, con una amplia diferencia respecto del resto. Un 38% de los encuestados que dicen pertenecer al estrato alto declaran que la política nacional de drogas es positiva, mientras en el estrato que le sigue – medio alto y medio- el porcentaje disminuye considerablemente (11%). A su vez, el estrato que manifiesta mayor rechazo de la política de drogas resulta ser el más bajo, donde un 51% declara que la política nacional de drogas es negativa. De cierta manera estos datos hacen sentido al tener en cuenta que las clases sociales más afectadas por las políticas de drogas en la región son las más bajas. Estas son las que enfrentan de manera directa no solo la estigmatización y altos niveles de detenciones, sino que también la presencia de actividades relacionadas al narcotráfico.

EVALUACIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS (POR ESTRATO ECONÓMICO)



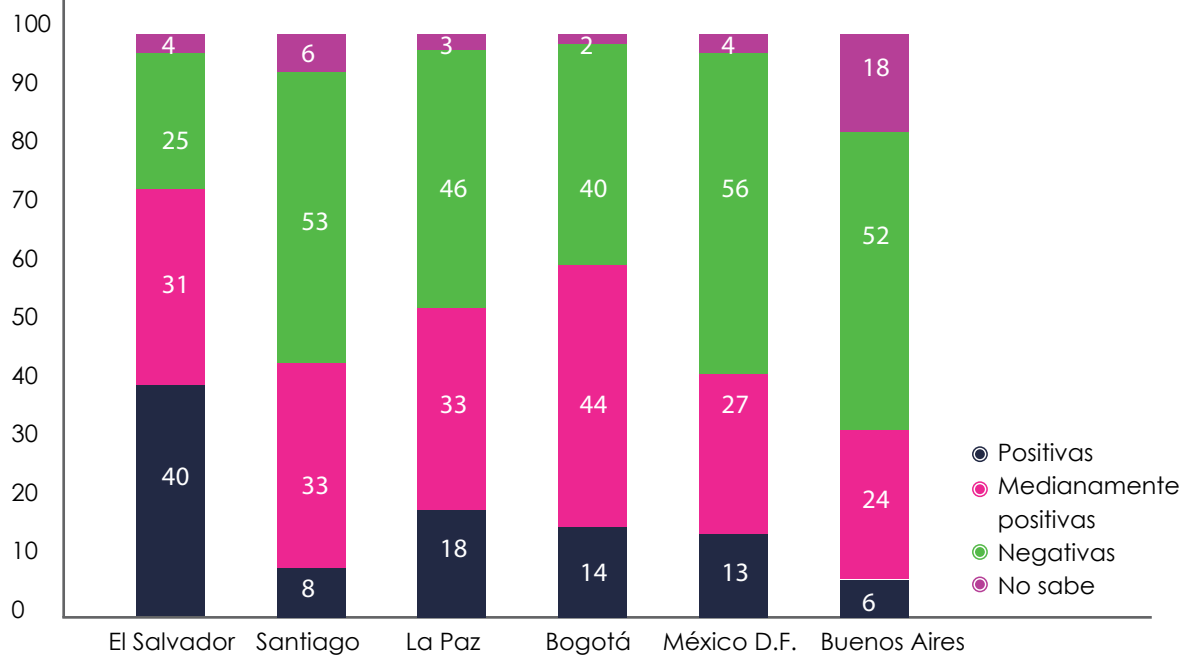
OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



Variable "Positivas" reúne a Totalmente positivas y positivas
Variable "Negativas" reúne a Totalmente negativas y negativas

Mujeres

EVALUACIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS (POR PAÍS)



Variable "Positivas" reúne a Totalmente positivas y positivas
Variable "Negativas" reúne a Totalmente negativas y negativas

Mujeres

De acuerdo a los datos mostrados en el gráfico anterior se puede ver que son las defeanas quienes peor evalúan la política de drogas de su país, un 56% de las defeanas evalúa negativamente la política de drogas empleada en México. A ellas, las siguen de cerca santiaguinas y bonaerenses quienes en un 53% y un 52% -respectivamente- evalúan como negativas las políticas de drogas de sus países. La mayor aprobación se registra entre las salvadoreñas, de las cuales un 40% evalúa como positiva la política de droga de su país. Muy por sobre el promedio del resto de los países, que no supera el 20%, siendo quienes le siguen las paceñas con un 18% de aprobación. De igual forma, cabe destacar que a través de la encuesta se ha descubierto que salvadoreños y paceños, en general, son los más conservadores.

En gráfico anterior es posible observar que respecto de la política más efectiva para controlar la venta y el consumo de marihuana son tanto las mujeres del estrato más alto como las del más bajo quienes demuestran ser más conservadoras. El 65% de las encuestadas que se

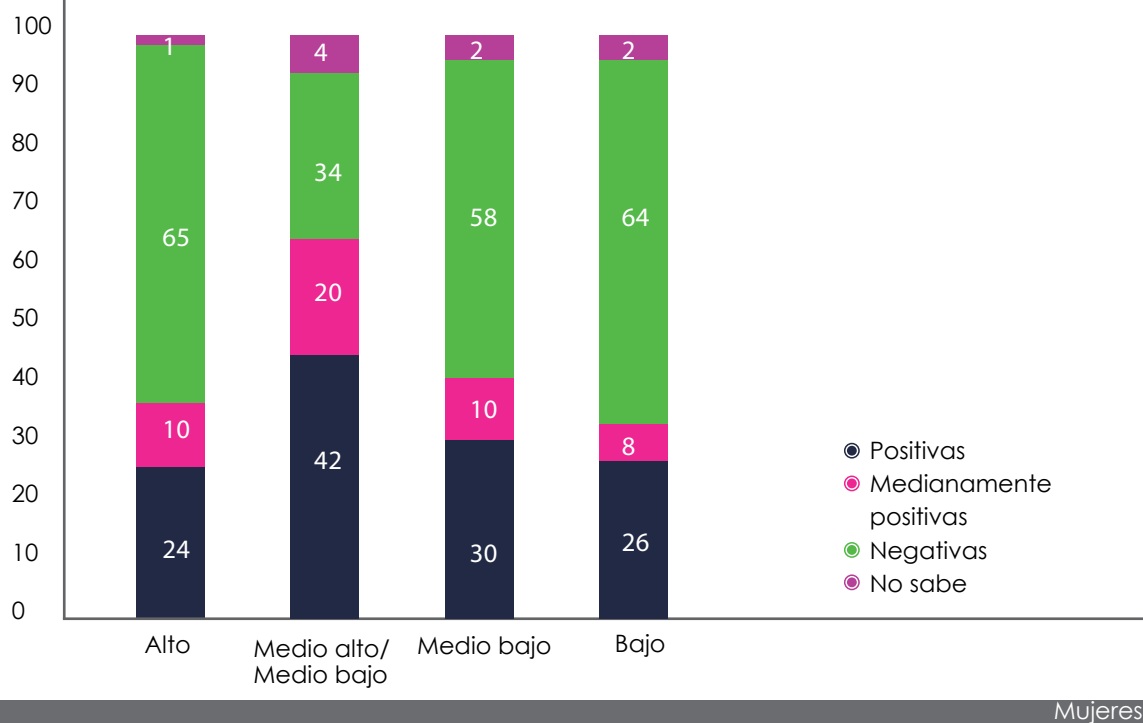
consideran del estrato más alto y el 64% de quienes se consideran en el más bajo declaran estar a favor de una política prohibicionista como la política más efectiva para el control del consumo de marihuana. De esta forma, los dos estratos antes mencionados manifiestan un comportamiento similar.



¿CUÁL ES LA POLÍTICA MÁS EFECTIVA PARA CONTROLAR EL CONSUMO DE MARIHUANA? (POR ESTRATO)



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE POLÍTICAS DE DROGAS
Y OPINIÓN PÚBLICA



Por su parte, es en el estrato Medio Alto – Medio donde la opción de la legalización consigue más apoyo, con un 42% de las encuestadas en ese estrato adhiriendo la opción de legalizar la marihuana para controlar así su consumo. Además este estrato apoya ampliamente también la opción del auto-cultivo con un 20% a favor.



UNA NUEVA GENERACIÓN

La mujer latinoamericana ha sido la gran víctima de la guerra contra las drogas. Esto principalmente se ve en las dinámicas asociadas al tráfico y la violencia que recae sobre ellas, en formas tan diversas como su participación en la venta al por menor, en su participación en otras actividades ilícitas, o como cuando son asesinada como forma de mostrar el poder de los carteles. Lo mismo ocurre frente al consumo, principalmente dado por los castigos sociales que son impuestos por solo ser mujer han sido mayores durante nuestra historia como región.

Sin embargo, en este estudio hemos podido corroborar la emergente discusión y evidencia que nos habla de cómo las nuevas generaciones de mujeres latinoamericanas tienen no solo una mirada más crítica sobre las políticas actuales, sino que también están abiertas a nuevas formas de regulación. Es más, a pesar de la represión y castigos sociales que entregan nuestros países, estas

generaciones se sienten menos discriminadas al consumir drogas.

Esta es una doble noticia, puede ser mala desde el prisma del consumo problemático, ya que puede en el corto plazo y tal como lo viene diciendo la ONU, aumentar el consumo de la población general. Pero al mismo tiempo también es buena noticia entre quienes lo hacen de forma recreativa y responsable, y que a pesar de las campañas del terror ejecutadas por diversos gobiernos, pueden sentirse libres de tener estos comportamientos sin ser discriminadas. De cierta manera tanto el apoyo a cambiar el enfoque, como las críticas a las políticas actuales y esta sensación de sentirse menos discriminada, son buenas noticias que nos traen las nuevas generaciones de mujeres latinoamericanas.

ASUNTOS DEL SUR

Asuntos del Sur (ADS) es un think tank que desde el 2007 se enfoca en presentar, discutir y pensar escenarios para América Latina. Está compuesto por miembros ubicados en diferentes países de la región, Europa y Estados Unidos. Durante el 2011, ADS fue electo como el segundo think tank más influyente en la redes sociales por la revista Foreign Policy.

Por medio de una publicación en línea, **ADS** lanza de manera regular desafíos que han sido planteados por diferentes actores de la política regional. Entre ellos se destacan Fernando H. Cardoso (ex Presidente de Brasil), Alicia Bárcena (Secretaria Ejecutiva de ONU CEPAL), Marta Lagos (Directora de Latinobarómetro), José Graziano da Silva (Secretario General de la FAO), Manuel Alcántara (Universidad de Salamanca), Ángel Gurría (Secretario General de la OCDE), entre otros. Columnas de opinión y policy briefs son publicados a diario por un gran número de personas interesadas en la región. Todas las mañanas, ADS entrega un resumen con las 5 noticias que marcan la pauta en la región. Además, ADS TV presenta entrevistas semanales con destacados actores de la contingencia regional.

Actualmente ejecutamos dos grandes proyectos a nivel regional: Mucho con Poco: Líderes Innovadores en América Latina y el Observatorio de Políticas de Drogas y Opinión Pública. ADS fue fundado y actualmente es dirigido por **Eduardo Vergara B. y Matías Bianchi**.

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE POLÍTICAS DE DROGAS Y OPINIÓN PÚBLICA

El **Observatorio de Políticas de Drogas y Opinión Pública** (OPDOP) de **ADS** tiene como finalidad articular un debate en torno a alternativas para terminar con las actuales políticas de drogas que se basan en la represión y el prohibicionismo. El OPDOP ejecuta una encuesta anual cara a cara a más de cuatro mil personas en diferentes países de América Latina, organiza eventos de discusión y debate y publica constantemente estudios y análisis en torno a esta problemática regional basándose principalmente en la entrega de propuestas de política pública.

Contacto: Eduardo Vergara - eduardo@asuntosdelsur.org

Consejo Consultivo

Alicia Bárcena - Secretaria Ejecutiva de Naciones Unidas, CEPAL.

Marta Lagos - Directora y Fundadora de Latinobarómetro.

Heraldo Muñoz - Sub Secretario General de la ONU y Director del PNUD para América Latina.

Joseph Tulchin - David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.

Javier Santiso - Director del Center for Global Economy and Geopolitics y ex Director del Centro de Desarrollo de la OCDE.

AGRADECIMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESPECIALES

Daniel Mejía, Director del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas, Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia | **Carlos Carcach**, Escuela Superior de Economía y Negocios, El Salvador | **Lucía Gadano**, CEMUPRO, Argentina | **Esteban Valenzuela**, Universidad Alberto Hurtado, Chile | **Ricardo López**, ADS Bolivia | **Aram Barra** y **Lisa Sánchez**, Espolea, México | **Zarah Snapp**, SSDP | **Miguel García Sánchez** y **Andrés Ortiz R**, Universidad de los Andes | **Francisca Machado** y **Eileen Nichols**, ADS | **Marco Lazcano** por sus fotografías | **Kasia Malinowska** y **David Holiday**, OSF | A todos los Investigadores que participaron desde diferentes países de la región|+|



Asuntos del Sur
Darío Urzúa 1585 Providencia, Santiago, Chile
@AsuntodelSur
info@asuntodelsur.org
www.asuntodelsur.org
www.asuntodelsur.org/drogas

Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas & Opinión Pública [OPDOP] @DrogasyOpinion

Informe elaborado por Eduardo Vergara, Director de Asuntos del Sur y OPDOP
Francisca Machado, investigadora de ADS
Este proyecto cuenta con el financiamiento de Open Society Foundations

